

El TEPJF da certeza

COMPROMISO

Órgano Informativo del Poder Judicial de la Federación



Septiembre de 2006

JUNTOS HACEMOS UN MEJOR PODER

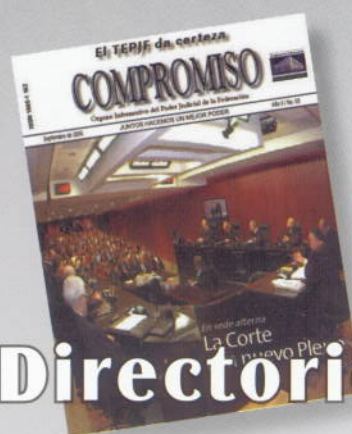
Año 5 / No. 63



En sede alterna
**La Corte,
con nuevo Pleno**

COMPROMISO

Órgano Informativo del Poder Judicial de la Federación



Directorio

Ministro Mariano Azuela Güitrón, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal
Presidente

Magistrados Alfonsina Berta Navarro Hidalgo y Mauro Miguel Reyes Zapata
Tribunal Electoral

Consejo de la Judicatura Federal

Raúl Ramos Alcántara
Director General de Comunicación Social de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
J. Guillermo López Figueroa
Director General de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal
José Jacinto Díaz Careaga
Coordinador de Comunicación Social del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Comité Editorial

COMPROMISO: Órgano Informativo del Poder Judicial de la Federación, Gaceta.
Septiembre de 2006

Raúl Ramos Alcántara
Editor Responsable

ISSN 1665-1162
D.R. Poder Judicial de la Federación,
Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Pino Suárez No. 2 Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,
C.P. 06065, México, D.F. Año 2004
Certificado de Reserva de Derecho del Uso Exclusivo
número 04-2004-051717484000-109
E-mail: comsoc@mail.scjn.gob.mx

ÍNDICE

1	Editorial
2	La Corte estrena salón de Pleno
6	Tribunal Electoral: Certeza en elecciones
8	Vida y obra de los ministros de la Corte
11	A la vista, <i>Retratos Vivos</i>
13	Delegaciones francesa y japonesa visitan la SCJN
15	Propiedad Industrial, tema a reforzar en la legislación: magistrado Camero Ocampo
16	Terrorismo, uno más de los enemigos del derecho penal: Raúl Zaffaroni
17	Autonomía financiera, garantía de independencia en juzgados
19	Programa de Contradicciones de Tesis de la Primera Sala
20	Arduo rescate de expedientes, en CCJ-Toluca
24	Seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo en inmuebles del CJF
25	Computadoras cumplen años
26	El legado de Louis Pasteur
28	A esperar las próximas jornadas vacacionales
30	Breves

EDITORIAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratifica el compromiso de velar por la supremacía constitucional y defender el Estado de Derecho, en el ámbito de su competencia, y es por ello que, como previsión, el Alto Tribunal ya tiene un salón de Pleno en la sede alterna.

Como lo dejó en claro el presidente de la SCJN, ministro Mariano Azuela Güitrón, ese espacio es imprescindible para garantizar las sesiones del máximo tribunal de México, ante cualquier circunstancia que pudiera impedir su realización.

El esfuerzo está enmarcado en los principios que fijan los rumbos de la interpretación jurídica, a través de la labor jurisprudencial, para que los ministros puedan resolver los asuntos de mayor trascendencia para la República.

El nuevo salón de sesiones en el edificio de avenida Revolución, en el sur de la ciudad de México, garantiza el trabajo ininterrumpido del Alto Tribunal del país, con independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, excelencia, compromiso social, decoro y fortaleza.

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya sesionaron en el nuevo salón de Pleno de la sede alterna, donde se cuenta con todos los elementos necesarios para difundir cada una de las sesiones a través del *Canal Judicial*, con lo que se reitera, además, el compromiso por transparentar la labor del Alto Tribunal.

La Corte estrena



salón de Pleno





Mauricio Padilla Acosta

10:30 a.m. Planta baja del edificio del Poder Judicial de la Federación, ubicado en avenida Revolución 1508.

En el inmueble hay un movimiento inusual de personas. No es para menos: el calendario marca 7 de agosto, fecha programada para inaugurar el salón de Pleno alterno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los trabajadores del *Canal Judicial* alistan la transmisión; edecanes reciben a los invitados; técnicos hacen pruebas en la cabina de sonido; secretarios de estudio y cuenta vienen y van con voluminosos legajos entre los brazos; las taquígrafas, lápiz y libreta en mano, toman sus posiciones...

10:50 a.m. Antep pleno.

Los ministros Margarita Luna Ramos, Juan Díaz Romero y Guillermo Ortiz Mayagoitia arriban juntos al recinto donde, después de la inauguración, se llevará a cabo la sesión pública ordinaria número 74 del máximo tribunal del país.

Son conducidos por una edecán a la parte que funciona como antep pleno: una amplia sala de mullidos sillones en la que sobresalen las lámparas de piso en forma de cubo que iluminan con una tenue luz el apacible lugar.



Expresiva como es, la ministra Luna Ramos suelta ante sus colegas y compañeros de la Segunda Sala una primera apreciación acerca del lugar:

– ¡Esto está muy elegante y muy moderno!

Mientras Luna Ramos y Ortiz Mayagoitia se enfrascan en lo que se percibe como una amena charla, el ministro Díaz Romero prefiere dar un vistazo por el área de gavetas, en cuyo interior penden de ganchos las togas de los ministros.

– ¡Qué bonito está esto, caray!– expresa el ministro Genaro Góngora Pimentel, quien es el siguiente en arribar.

Luego llegan los ministros Mariano Azuela Güitrón, Sergio A. Valls Hernández, Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Olga Sánchez Cordero, José de Jesús Gudiño Pelayo y José Ramón Cossío Díaz.

11:00 a.m. Salón se sesiones.

El área de butacas –a las que hace apenas unos minutos les quitaron sus cubiertas de plástico– luce repleta. Los ministros, enfundados ya en sus togas, salen por la puerta lateral que interconecta al antep pleno con el pleno; se acomodan en sus respectivos asientos, en el mismo orden en el que lo hacen en el salón del edificio sede de Pino Suárez.

La mesa de trabajo del pleno, en forma de herradura, luce un sobrio color negro; como sobrio es el matiz de las paredes de madera en un tono guinda.

En la pared ubicada detrás del ministro presidente, se aprecia una réplica del cuadro del Benemérito de las Américas que engalana el salón de plenos del edificio sede de la SCJN; y las sentencias perennes en letras doradas, una de Vicente Guerrero y la otra de Benito Juárez: LA PATRIA ES PRIMERO y EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

El orden del día prevé como primer punto unas palabras del ministro presidente con motivo de la inauguración del salón de plenos alterno.

Dice el ministro Azuela Güitrón que una sede alterna se hace imprescindible en estos tiempos modernos en los que pueden presentarse determinadas circunstancias que impidan la realización de las sesiones del Pleno.

“Esta modernidad tiene que ser complementada con la previsión que se tiene que tener para que no haya ningún impedimento para que el más Alto Tribunal de la República, a través de su pleno, puedan actuar”, considera.

Durante un mensaje breve, expresa el compromiso de velar por la supremacía constitucional y defender el estado de derecho en los asuntos de la competencia del máximo tribunal del país.

La labor del Alto Tribunal, dice, que también incluye fijar los rumbos de la interpretación jurídica a través de la labor jurisprudencial y resolver los asuntos de mayor trascendencia para la República –recuerda–, debe apegarse a los principios y virtudes contenidos en el Código de Ética del Poder Judicial de la Federación.

Remarca que la independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, excelencia, compromiso social, decoro, fortaleza, honestidad, entre otras virtudes, deben caracterizar el actuar de los ministros en las sesiones.

Ese compromiso, plantea, se simboliza hoy en este salón de plenos, mismo que quedó formalmente inaugurado, tras la fórmula de rigor (“Hoy, lunes 7 de agosto de 2006, declaro formalmente inaugurado...”), cuando los dígitos rojos del reloj electrónico del salón marcan las 11:21 horas.☐

Tribunal Electoral:

Certeza en elecciones

La actuación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para calificar el proceso electoral siempre estuvo basada en un principio toral: certeza.

Clara fue la posición de los magistrados en cada una de sus actuaciones, en las que quedó claro, como lo dijo el magistrado presidente de ese organismo, Leonel Castillo González, que “la certeza está sustentada, en primera instancia, en los ciudadanos que contaron los votos el día de la elección, otorgando a los partidos y coaliciones la posibilidad de verificar la correlación lógica y aritmética de las actas”.

En todo el proceso que correspondió al TEPJF, el principio de certeza siempre estuvo a salvo, sostuvo el magistrado presidente, quien dejó en claro que la legalidad de la elección da legitimidad al presidente electo de México. Ahí quedan las razones de los magistrados del TEPJF; “que nos juzgue quien quiera juzgarnos, ojalá que lo hagan con nuestras razones y soprepesándolas”, comentó.

En la sesión en la que se declaró presidente electo de México, la magistrada Alfonsina Berta Navarro dijo que no hay elección perfecta, pero expresó que los acontecimientos deben de juzgarse de acuerdo con la realidad fáctica y no con base a quimeras.


En sus trabajos de más de dos meses, los magistrados llevaron paso a paso el proceso para llegar a la deter-

minación final, en la que el magistrado Jesús Orozco Henríquez manifestó que aún cuando hubo irregularidades, no se vulneraron los principios que deben regir toda elección democrática.

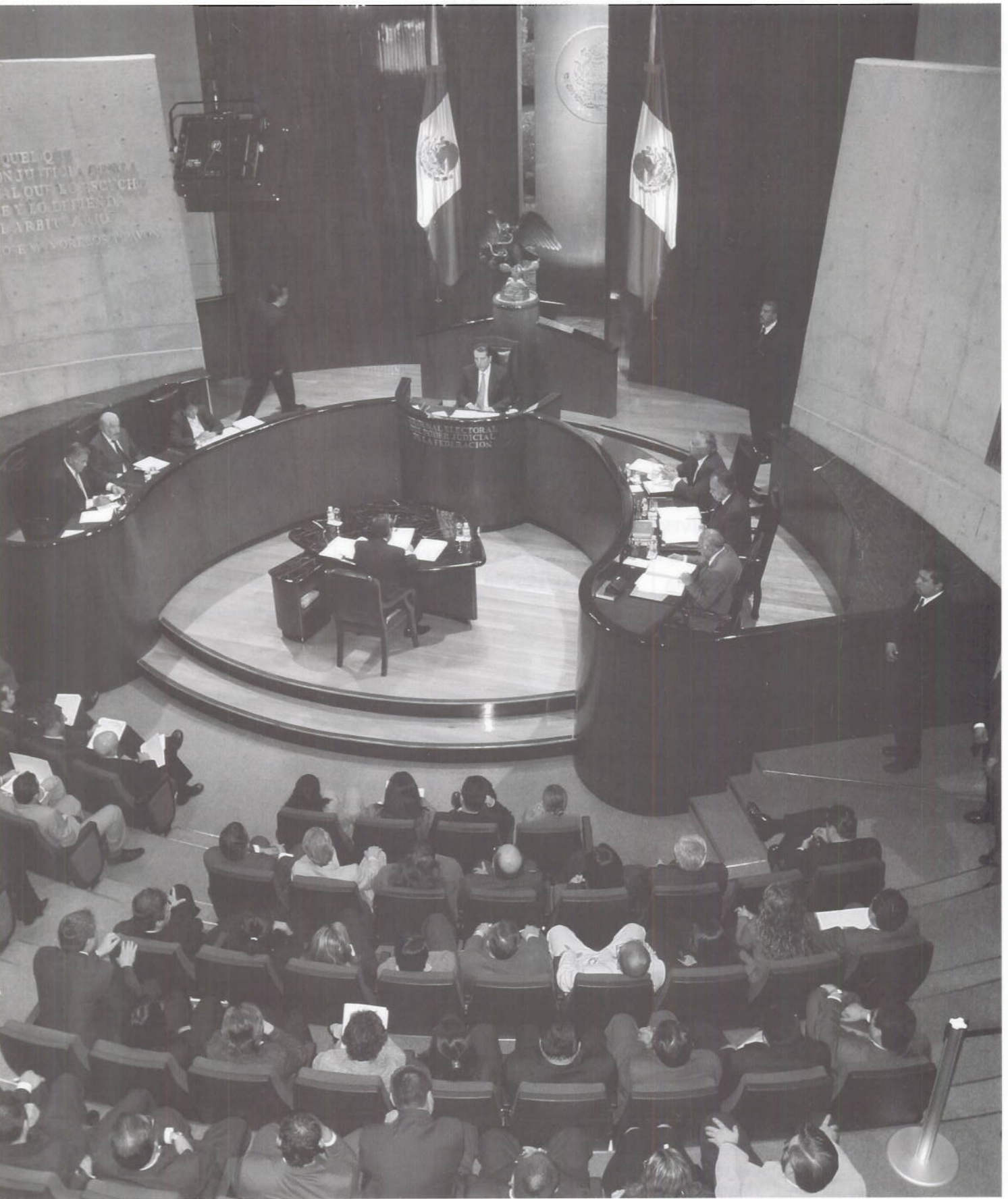
Para el magistrado Fernando Ojeto Martínez Porcayo si bien algunos actores políticos no se comportaron a la altura de la ciudadanía, los mecanismos jurídicos que contempla la legislación electoral permitieron que los ciudadanos acudieran a las urnas el 2 de julio y emitieron su voto en plena libertad.

El magistrado Mauro Reyes Zapata planteó que la Sala Superior del TEPJF constató que el proceso estuvo apegado a la ley, aunque refirió que hay cosas que deben ser perfectibles.

En su oportunidad, el magistrado Eloy Fuetes Cerda manifestó que un voto en la elección es suficiente para legitimar a quien ganó las elecciones del 2 de julio, y señaló que ahora todos deben apegarse a los resultados de la votación válidamente emitida, en apego a los principios de constitucionalidad y legalidad, de los cuales el TEPJF es garante.

El magistrado José Alejandro Luna Ramos expresó su confianza de que ahora impere la prudencia. El dictamen de la Sala Superior del TEPJF considera la voluntad de la mayoría de los mexicanos que acudieron a las urnas, y aunque haya sido por un pequeño margen, determinaron quien debe ser el próximo presidente de la República, indicó. 





Segunda etapa de la serie Semblanzas

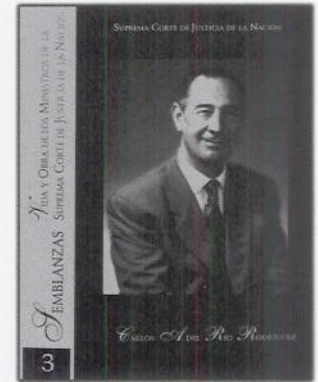
Vida y obra de los ministros de la Corte



- MARIANO AZUELA RIVERA:
HOMBRE DE BIEN, AMANTE
FERVIENTE DE LA JUSTICIA
Y LA LIBERTAD



- AGUSTÍN TÉLLEZ CRUCES:
EJEMPLO QUE HONRA
AL PODER JUDICIAL



- CARLOS A. DEL RÍO
RODRÍGUEZ:
SU VERDADERO
COMPROMISO, LA JUSTICIA

Fue una espléndida tarde para la presentación de la segunda etapa de la serie: Semblanzas. Vida y Obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; pero la formalidad del acto cambió justo al caer la noche, con una amena charla, parecida a las tertulias que le encantaba celebrar al personaje principal del primer libro de esta colección del Alto Tribunal: *Mariano Azuela Rivera*.

Lo mismo sucedió con la presentación de la segunda obra de esta colección, dedicada al ministro *Agustín Téllez Cruces*. Fueron tardes espléndidas que enmarcaron ambas exposiciones de las publicaciones, que son parte del esfuerzo e interés del más Alto Tribunal del país por difundir la cultura jurídica.

Durante la presentación de la tercera obra dedicada al ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Carlos A. del Río Rodríguez*, se enaltecó el trabajo ferviente, comprometido y responsable de este ilustre jurista que, a lo largo de su carrera profesional, siempre llevó a cabo como ministro y Presidente del Alto Tribunal de la nación.

En la primera exposición de esta nueva colección, conformada por nueve obras, y de la primera de ellas dedicada al ministro Mariano Azuela Rivera, estuvieron

como moderador el ministro Mariano Azuela Güitrón, presidente de la SCJN, y como presentadores la magistrada María Antonieta Azuela Güitrón de Ramírez y el ministro jubilado Carlos de Silva Nava.

En su introducción, los presentadores coincidieron en que el libro dedicado a Mariano Azuela Rivera, retrata y pinta a éste de la siguiente manera:

Hombre de bien, íntegro, amante ferviente de la justicia y la libertad, convencido defensor de la democracia, destacado orador, apasionado por la música, la literatura, el arte, estudioso de la religión y la espiritualidad, excelente charlista y amigo, además, un hombre con metas en la perfección y lo absoluto; siempre con los pies en la tierra, pero con ilusiones y sueños que, en su intensa vida, quiso ser y no pudo lograr, como convertirse en pianista, cocinero y hasta Santo...

En esa tarde, a la que asistieron ministros, magistrados, jueces, académicos, amigos y familiares, se evocó al ministro que vivió apasionadamente como hombre de su tiempo, pleno de convicciones, ideales y esperanzas.

El primero en hacer uso de la palabra fue el ministro Mariano Azuela Güitrón, quien afirmó que esta segunda etapa de la serie Semblanzas. Vida y Obras



La magistrada María Antonieta Azuela Güitrón de Ramírez con la consejera Elvia Díaz de León



de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación debe enmarcarse en el reflejo del valor institucional y humano.

Señaló que el valor institucional, que deriva de lo que se va forjando a través del tiempo, no puede ser el resultado de alguna creatividad genial en un momento determinado. "Lo institucional va surgiendo de éxitos, de fracasos, de adaptabilidad a las nuevas circunstancias y que, en ocasiones, incluso, depende de hechos ajenos a quienes participan en el desenvolvimiento de una institución, como la historia lo demuestra, en relación a este Alto Tribunal".

Comentó que lo valioso de este tipo de obras es el rescate de lo que finalmente ha dado vida a las instituciones, pero también el aspecto humano en el que a veces no se pone suficiente acento en que los seres humanos tienen un gran valor en lo individual.

El ministro Mariano Azuela Güitrón confió en que esta segunda etapa de las semblanzas se mantenga en forma indefinida, y se rescate así el valor de muchos hombres que, algunos por muchos años, dejaron huella en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Vino entonces el turno a la magistrada María Antonieta Azuela Güitrón de Ramírez, quien en forma

amena hizo un breve recuento de la obra de don Mariano Azuela Rivera, al recordar pasajes y anécdotas de la vida que como padre, amigo, ministro, senador y amante de la música fue el ministro, e hizo un reconocimiento a la ministra Margarita Beatriz Luna Ramos por su participación en la realización de esta obra.

Ante un público que llenó el auditorio del edificio del Poder Judicial de la Federación de avenida Revolución 1508, la magistrada María Antonieta Azuela Güitrón de Ramírez comentó un epigrama de Francisco Liguori que no viene en el libro de Mariano Azuela Rivera: "¡Querido sapiente búho/ irónico tecolote/ en ti Sancho y Don Quijote/ entonan un canto a dúo..!".

Posteriormente, el ministro jubilado Carlos de Silva Nava, de igual forma, rememoró al ilustre jurista, catedrático, amigo, crítico, senador y ministro, junto con anécdotas representativas que muestran una faceta importante de la vida de don Mariano Azuela Rivera.

La presentación del segundo libro, dedicado a la figura de don Agustín Téllez Crucés, también tuvo la participación como moderador del ministro Mariano Azuela Güitrón, en esta ocasión, acompañado por el mismo homenajeado, así como por los presentadores de la obra, Francisco Javier Gaxiola

Magistrada María
Antonieta Azuela
Güitrón de Ramírez



Ministro Carlos de
Silva Nava



El ministro
Agustín Téllez
Cruces, la maestra
Cielito Bolívar
y el ministro
Mariano Azuela
Güitrón



Ochoa, presidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, y el ministro jubilado Samuel Alba Leyva.

En su intervención, Mariano Azuela Güitrón comentó que cada ministro o ministra que han formado parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han dejado huella; han hecho acto de presencia de acuerdo con sus propias características personales, y finalmente esa presencia, de acuerdo con sus circunstancias, es lo que concatenado con lo que todas las demás personas han ido produciendo, nos representa esta institución del sistema político-jurídico mexicano, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dentro de estas personalidades que dejaron una huella importante está indiscutiblemente don Agustín Téllez Cruces, dijo.

A su vez, Francisco Javier Gaxiola Ochoa relató al público una parte de la semblanza de don Agustín Téllez, tras recordar que el ministro homenajeado “siempre supo hacer su quehacer y hacerlo bien”.

Al igual que al ministro Mariano Azuela Rivera, rememoró que Francisco Liguori, le dedicó uno de sus epigramas: “Brindo por Agustín Téllez/por Agustín Téllez Cruces/que es hombre de muchas luces/pero sobre todo de leyes...”.

El ministro Samuel Alba Leyva, en su presentación, sintetizó que “nuestro amigo pertenece al

pequeño grupo de hombres privilegiados, escogidos, amados por Dios, que dejan una estela luminosa, un rastro intemporal, un vestigio trascendente, bien sea que se juzgue el conjunto de sus obras, o bien ponderando sus acciones positivas.

Por lo que toca a la presentación del tercer tomo, dedicado a Carlos A. del Río Rodríguez, fue presidida por el ministro Mariano Azuela Güitrón y el mismo homenajeado, y fungieron como presentadores de la obra el ministro jubilado Felipe López Contreras y el ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia.

Durante el acto, al que asistieron ministros, magistrados, familiares y amigos del don Carlos A. del Río Rodríguez, se destacó que fue un ministro profesional, que siendo experto fiscalista, como se destaca en sus notas biográficas, también fue un especialista en amparo agrario, ya que ese era el tema que exigía imperativamente la atención de la Segunda Sala en los años setentas.

Otras obras que conformarán la segunda etapa de la serie Semblanzas. Vida y Obra de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, son: Ulises Schmill Ordóñez, Vicente Aguinaco Alemán, Arturo Serrano Robles, Victoria Adato Green, Martha Chávez Padrón y Juventino Castro y Castro, trabajo realizado por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la SCJN. ■



Forman parte de la historia de México y de una de las instituciones fundamentales del Estado mexicano: la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Hoy también forman parte de la pinacoteca *Retratos Vivos*, inaugurada en la sede del Alto Tribunal.

De Miguel Domínguez, Pedro Vélez y Manuel de la Peña, ministros protagonistas de los primeros años del México independiente, a Andrés Quintana Roo y Manuel Gómez que fungieron en la etapa de auge del seductor de la patria, Antonio López de Santa Anna, como lo llamó el historiador Enrique Krauze.

También de Benito Juárez, Santos Degollado y Ponciano Arriaga, de la etapa de la Reforma, pasando por Félix Romero, Justo Sierra, Silvestre Moreno Cora, de la época del porfiriato, hasta Luis Bazdresch, David Valencia, Alfredo Iñárritu y Agustín Gómez Campos, de la época cardenista.

Los contemporáneos y también los actuales

En fin... un total de 453 ministros que han dictado sentencias en la historia del máximo tribunal del país desde 1825 hasta nuestros días, cuyos rostros fueron reproducidos en óleos sobre tela, por manos habilidosas de 42 retratistas mexicanos.

Congregados aquella tarde en el área de murales del edificio sede de la Suprema Corte, ex ministros, ministros, funcionarios, pintores y demás invitados, escuchan a Mariano Azuela Güitrón, representante del Poder Judicial de la Federación, decir que las instituciones valen por lo que tienen de valioso los hombres y mujeres que las integran.



Durante su discurso, afirma que los ministros retratados son autores de sentencias y obras en las que han dejado escrita la historia de la institución; unos, recuerda, actores de episodios memorables de nuestra historia; otros, añade, testigos de sociedades a las que no debemos volver jamás.

“Prototipos de juzgadores competentes y probos, cuyos fallos fueron más allá de la mera argumentación legal, para colocarse en la esencia misma del derecho judicial, que es la reivindicación de la dignidad de la persona humana, sujeto primero y último de derecho y destinataria de la justicia”, afirma.

Destaca la heterogeneidad de los hombres y mujeres que han sido ministros de la Corte, y hace una observación: “vemos cómo por encima de ideologías y de las preferencias políticas, es imprescindible descubrir nuestras identidades y encontrar lo positivo y bueno que existe siempre en el otro; sólo así podremos convivir en paz”.

Lo escuchan en el amplio presidium los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, Francisco Gil Díaz y Reyes Tamez Guerra, respectivamente, a quienes al inicio de sus palabras Azuela Güitrón les agradece el apoyo que brindaron a la Corte en la consecución del proyecto *Retratos Vivos*; está presente, además, Sari Bermúdez, presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El ministro Azuela se refiere a los óleos de los ministros aún vivos y en funciones, y advierte que no están ahí por una actitud egocéntrica. Están, aclara, para “recordarnos que seremos juzgados por la historia”.

Luego de su discurso, el ministro Azuela Güitrón, acompañado por Gil Díaz y Tamez Guerra, bajan por la escalinata central del edificio para cortar el listón inaugural, en medio de interminables flashazos de los reporteros gráficos de los medios de comunicación.

Con decenas de invitados a sus espaldas, recorren los pasillos del edificio sede, donde están expuestos los óleos ordenados por periodo, trayecto que culmina en el mezanine del edificio con un brindis por el nuevo acervo artístico de la SCJN. ©

Delegaciones francesa y japonesa visitan Corte



Los ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Olga Sánchez Cordero, al recibir a la delegación francesa

En el marco del intercambio jurídico-cultural con las cortes supremas de Francia y Japón, representantes de ambas naciones realizaron una visita a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde se entrevistaron con los ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Olga Sánchez Cordero, para platicar sobre las diferencias y coincidencias de los sistemas de justicia.

Sorprende a franceses transmisión de sesiones

¡Las sesiones del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación transmitidas a través de un canal de televisión, es algo que Francia no tiene!, dijo sorprendido Renaud Denoix de Sain Marc, vicepresidente del Consejo de Fran-

cia, durante su visita a la SCJN, en el edificio alterno de avenida Revolución, en la ciudad de México.

El funcionario francés, acompañado del embajador de Francia en México, Alain Le Gourrirec, fueron recibidos por los ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Olga Sánchez Cordero, quienes explicaron a la delegación francesa algunas de las funciones de Alto Tribunal.

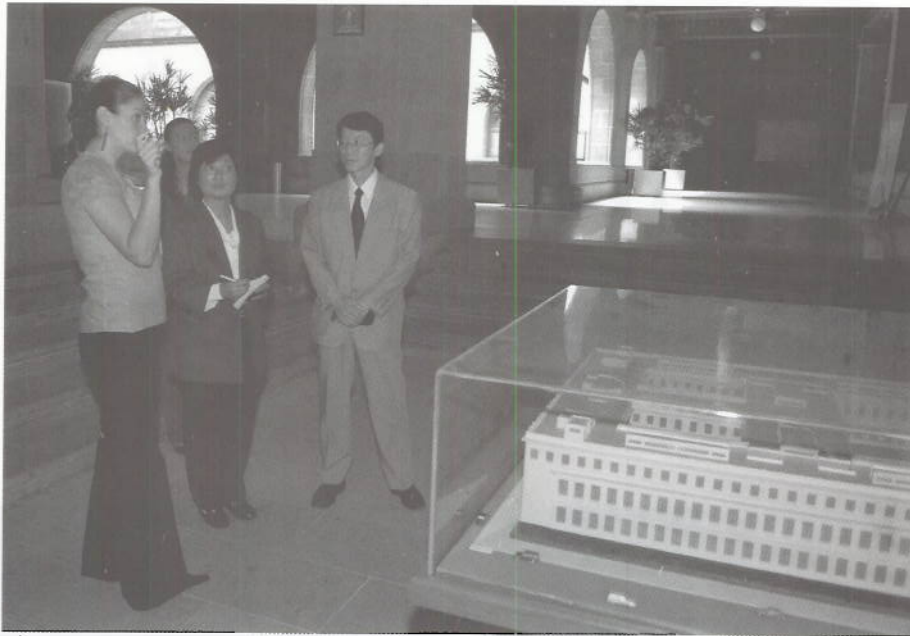
Los temas fueron el amparo, la acción de inconstitucionalidad, la controversia constitucional y la forma como funcionan la Primera y Segunda Salas, así como el Pleno, además de la cantidad y tipo de asuntos que resuelven los ministros, el papel del Consejo de la Judicatura y el que actualmente tiene el Poder Judicial.

Sin embargo, un aspecto que llamó la atención a Denoix de Sain Marc fue lo que el ministro Aguirre llamó las dos curiosidades de la justicia en México.

La primera, dijo, es que se ha impuesto el concepto de que la transparencia es un valor para la democracia y que la oralidad es pilar de la transparencia, pero lo singular es que las sesiones de la Corte son públicas por decreto constitucional y lo han sido desde 1917.

Y la otra curiosidad es que en el último grado de transparencia, ahora las sesiones se transmiten por televisión.

El vicepresidente del Consejo francés expresó su admiración a los jueces mexicanos, ya que opinó que en Francia habría el peligro de caer en una demagogia y lo consideró riesgoso para la independencia de los ministros.



La delegación japonesa con la ministra Olga Sánchez Cordero

Agregó que prefería mantener la tradición francesa de la votación de los jueces en secreto.

Al final de la charla que atendió con gran interés la delegación francesa, recibieron de manos de los ministros de la Corte algunos recuerdos como discos compactos y libros con información del Alto Tribunal mexicano.

El amparo, punto de referencia

La figura del amparo llama la atención en Japón porque existe un proceso de reforma constitucional en el cual se ha propuesto la introducción de un sistema parecido a éste, comentó Kazuhiro Yagi, consejero de la Oficina Legislativa del Gabinete de Japón al reunirse con

los ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Olga Sánchez Cordero.

Con la ayuda de Yuko Nakamura, asesora económica de la embajada, quien fungió como traductora en esta reunión, Yagi señaló que el sistema político nipón es muy estable, por lo que la propuesta ha recibido oposición, ya que los críticos señalan que se podría afectar la eficacia de la justicia y los actos de autoridad.

“No hay que tener miedo al amparo”, dijo el ministro Aguirre Anguiano, quien explicó brevemente su funcionamiento y beneficios en México, pero al mismo tiempo reconoció que si los actos de autoridad en Japón están muy relacionados con la Constitución,

entonces no hay necesidad de emplear esta herramienta.

Los ministros Aguirre Anguiano y Sánchez Cordero coincidieron en señalar que los problemas que enfrentan los tribunales en todo el mundo es el número de casos que llegan, el incremento de las cargas de trabajo, por lo que se deben diseñar sistemas más eficientes para dar una solución pronta.

En este sentido, el representante nipón agregó que dentro de la labor de la Corte se ha logrado condensar las sentencias en un máximo de 10 hojas, ya que los 15 ministros son ayudados por tan sólo 30 asesores, quienes se encargan de investigar los casos que llegan. ☐

PROPIEDAD INDUSTRIAL, tema a reforzar en la legislación: magistrado Camero Ocampo

- EN REUNIÓN CON DIPUTADOS, EL FUNCIONARIO JURISDICCIONAL PROPUSO, ENTRE OTROS PUNTOS, CREAR LA PROCURADURÍA QUE SALVAGUARDE LOS DERECHOS DE PEQUEÑOS DESARROLLADORES E INVENTORES

El magistrado Jorge Arturo Camero Ocampo planteó la necesidad de adecuar y actualizar la legislación en materia de propiedad industrial, así como emprender acciones en beneficio de los pequeños desarrolladores e inventores, tales como la constitución de una procuraduría que salvaguarde sus derechos.

Durante un encuentro organizado por diputados integrantes de la comisión encargada de revisar las actividades del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en la pasada legislatura, el magistrado subrayó que la falta de actualización de las leyes en la materia, y en otros casos la falta de precisión en el texto legal, obstaculizan la seguridad jurídica de quienes concurren el sector.

Indicó que en esa rama hay, en ocasiones, una excesiva "litigiosidad", multiplicación de conflictos, todo ello derivado, precisamente, por la falta de actualización o adecuación legislativa.

Hay también, en otros casos, falta de precisión en el texto legal, ya sea en cuanto al sentido o alcance de la norma, particularmente ante el surgimiento de nuevas necesidades sociales, mismas que en ocasiones se hacen del conocimiento primero en el juzgador que del legislador, agregó.

En uno de los salones de la Cámara de Diputados, el magistrado Camero Ocampo propuso evaluar la posibilidad de realizar una adecuación legislativa que conduzca a la colegiación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, lo que implicaría una rees-

tructuración total de ese organismo, a fin de que se redujera la "litigiosidad" que propician sus resoluciones.

La idea sería, aclaró, obtener del instituto resoluciones que permitieran resultados más positivos de su actuación, tal como se observa ya en los casos que atiende la Comisión Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencias.

También propuso la conveniencia de crear una especie de procuraduría de la propiedad industrial, que oriente y apoye a los pequeños inventores y desarrolladores de mejoras, en el registro y protección de los derechos que les corresponden

Se refirió al seminario regional para jueces y fiscales de América Latina, celebrado en Madrid, España, y Munich, Alemania. Recordó que en el ámbito de la judicatura, se constituyó la Sociedad Iberoamericana de Jueces, Fiscales y Juristas de la Propiedad Intelectual, que está conformada por 20 países de América Latina, España y Portugal, en el que México obtuvo la sede y la presidencia de ese organismo.

El magistrado recalcó que entre los objetivos de la sociedad están promover la cultura de la propiedad intelectual en todos los países de Iberoamérica; intercambiar experiencias en los ámbitos jurisdiccionales y en la conformación de procedimientos administrativos ante las oficinas o institutos encargados de patentes de propiedad industrial, de marcas, de derechos de autor, a fin de perfeccionar dichas instituciones.■

TERRORISMO,

uno más de los enemigos del derecho penal: Raúl Zaffaroni

• EL MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DICTÓ UNA CONFERENCIA
MAGISTRAL EN EL INSTITUTO
DE LA JUDICATURA FEDERAL

Vicente Mendoza Rodríguez

El enemigo en turno para el derecho penal es el terrorismo, el cual, a nivel internacional, no está bien definido, por lo que no hay consenso para elaborar una definición general sobre ese concepto en materia judicial, y sólo existen convenciones particulares, afirmó el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, Eugenio Raúl Zaffaroni.

El también doctor honoris causa por la Universidad del estado de Río de Janeiro, Brasil, ofreció una conferencia magistral en el Instituto de la Judicatura Federal, evento que fue organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

El doctor Zaffaroni afirmó que su plática sobre *El enemigo en el derecho penal* es el mismo título del libro que recientemente publicó en su país, en el que el punto principal a tratar es el de que, a lo largo de la historia, la doctrina, ciencia y saber penal han venido legitimando un derecho penal que en el fondo es incompatible con el estado de derecho.

Expuso que el discutir la situación del enemigo, en este momento, no puede prescindir del marco de globalización, del ejercicio del poder mundial planetario a partir de los años ochenta, tiempo en el que se han sufrido consecuencias de polarización de distancias entre naciones centrales y periféricas, incluso entre países considerados poderosamente ricos.

Reconoció que ya se dio una verdadera regresión de lo que era la distribución mesocrática, además de una regresión de lo que era una vulnerable, muy débil e incipiente justicia internacional en la distribución del trabajo judicial a nivel mundial.

En este marco en el que se mueve el mundo actual, dijo, hay un avance de expresiones unilaterales para reformar las legislaciones en forma de prevención del nuevo enemigo, o del que sigue en turno, como lo es el terrorismo.

A nivel nacional, precisó, las definiciones sobre ese concepto son totalmente anárquicas, es decir, fuera de la evocación de que son crímenes contra la humanidad, que son atentados de destrucción masiva indiscriminada de vidas humanas, pero fuera de ello –aclaró– las legislaciones antiterroristas abarcan comportamientos que están muy distantes de este tipo de delito. ■



Ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y consejero Luis María Aguilar, en Tlaxcala

Autonomía financiera, garantía de independencia en juzgados



Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos y consejera María Teresa Herrera Tello, en León

Los rezagos en los poderes judiciales locales por falta de apoyos y la necesidad de que esto se atienda para garantizar la autonomía de los tribunales y la independencia de los juzgadores, fueron algunos de los temas que se discutieron al continuar los encuentros regionales de impartidores de justicia.

León y Tlaxcala fueron las sedes de las reuniones en las que se destacó la necesidad de fortalecer la autonomía e independencia de los poderes judiciales para asegurar el estado de derecho.

Impartidores de justicia, federales y locales, de Guanajuato y Michoacán, se reunieron en la ciudad de León con la ministra Margarita Luna Ramos y la consejera de la Judicatura Federal María Teresa Herrera Tello, con quienes se trató lo relativo a la relación entre jueces y magistrados de los diferentes ámbitos, y se plantearon propuestas para una mejora continua en el trato recíproco.

El foro fue aprovechado para escuchar planteamientos sobre los aspectos que pudiesen influir entre esa relación, como el cumplimiento de las ejecutorias de amparo, y los planteamientos que pueden aplicarse para impulsar mejoras al sistemas de impartición de justicia.

En tanto que Tlaxcala fue la sede en la que compartieron experiencias el ministro Sergio Salvador Aguirre Anguiano y el consejero de la Judicatura Federal Luis María Aguilar Morales, con juz-

gadores de Puebla, Tlaxcala, Morelos y Guerrero.

En diálogo abierto se trataron diversos problemas que inciden en una buena aplicación de la justicia, y se abordó lo relativo a la necesidad de fortalecer los mecanismos de elección y permanencia de los juzgadores, así como entender que la verdadera autonomía de los poderes judiciales se logrará a través de la fortaleza financiera.

Se dieron algunos ejemplos de los rezagos en los poderes judiciales locales por la falta de apoyos financieros, lo que además repercute en la carencia de inmuebles dignos para juzgadores y justiciables.

Asimismo, fue reiterado el comentario de que mientras el trabajo crece en los juzgados, el personal y el equipo son los mismos, lo que aumenta los rezagos.

Los encuentros regionales de impartidores de justicia seguirán en las próximas semanas, con la participación de juzgadores federales y locales de Baja California, Sonora, Baja California Sur, Sinaloa y Chihuahua. ■

Programa de Contradicciones de Tesis

a la vista de magistrados de Circuito,
jueces de Distrito, defensores públicos
y asesores jurídicos federales

De acuerdo con el artículo 107 constitucional, cuando los Tribunales Colegiados de Circuito sustenten tesis contradictorias en los juicios de amparo de su competencia, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el procurador general de la República, los mencionados tribunales, o las partes que intervinieron en los juicios en que dichas tesis fueron sustentadas, podrán denunciar la contradicción ante la SCJN, a fin de que el Pleno o la Sala respectiva, según corresponda, decidan la tesis que debe prevalecer como jurisprudencia.

Asimismo, señala que cuando las Salas de la SCJN sustenten tesis contradictorias en los juicios de amparo materia de su competencia, cualquiera de esas Salas, el procurador general de la República o las partes que intervinieron en los juicios en que tales tesis hubieran sido sustentadas, podrán denunciar la contradicción ante la SCJN, que funcionando en Pleno, decidirá cuál tesis debe prevalecer.

Finalmente, enfatiza que la resolución que pronuncien las Salas o el Pleno de la SCJN en los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, sólo tendrá el efecto de fijar

la jurisprudencia y no afectará las situaciones jurídicas concretas derivadas de las sentencias dictadas en los juicios en que hubiese ocurrido la contradicción.

De lo anterior se infiere que, por mandato constitucional, una de las tareas más importantes de la SCJN es la de resolver las denuncias de contradicciones de tesis. Resolver una contradicción de tesis significa llegar a la esencia misma del derecho, a la interpretación de la norma como paso previo e indispensable al surgimiento de la jurisprudencia, al criterio que nace sobre el conflicto de un punto de derecho.

Sabedores de la importancia de lo anterior, los ministros que integran la Primera Sala de la SCJN consideraron conveniente poner a la vista de magistrados de Circuito y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, así como defensores públicos y asesores jurídicos federales del Instituto Federal de Defensoría Pública, vía intranet, las contradicciones de tesis denunciadas.

Lo anterior se logró a través del Programa de Contradicciones de Tesis, el cual contiene los elementos indispensables de cada una de ellas: órganos jurisdiccionales en

contradicción, criterios sustentados, a manera de interrogante el tema de posible contradicción y la legislación que se va a interpretar.

Es de señalar que todos estos elementos se encuentran a su alcance por un término de 10 días naturales; ello, con el objeto de que los referidos servidores públicos, de considerarlo pertinente, estén en la posibilidad de efectuar comentarios en el plazo antes señalado, respecto de las apuntadas contradicciones de tesis. Para tal efecto, se estableció una dirección de correo electrónico.

El propósito de esta determinación de la Primera Sala es permitir la puntual expresión de las opiniones que deseen hacer los funcionarios públicos señalados sobre efectos y consecuencias del criterio que pudiera sustentarse, a fin de que este Alto Tribunal, al resolver la contradicción de tesis, tenga presentes todas las hipótesis jurídicas y de hecho que puedan resultar afectadas y, por ende, se fortalezca la certeza jurídica, objeto primordial que persigue la resolución de una contradicción de tesis, ello, sin perjuicio del ejercicio final y exclusivo que le compete a la SCJN en la materia de su resolución. ■



CASA DE LA CULTURA JURIDICA

SERVICIOS:

- DIPLOMADOS
- CICLOS DE ACTUALIZACION
- CICLO DE CONFERENCIAS
- MÓDULO DE ACCESIAS
- INFORMACION PUBLICA
- DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
- BIBLIOTECA
- HEMEROTECA
- ARCHIVO HISTORICO
- CODIGO Y LEYES ESTATALES
- TEXTO ORIGINAL, REFORMAS, ADICIONES, LEGISLACION
- ABROGADA, TEXTO VIGENTE
- LEYES FEDERALES
- VENTA DE OBRAS EDITADAS POR LA SCJN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION



CASA DE LA CULTURA JURIDICA

←

LEANDRO BARRIL →

MIGUEL HIDALGO →

Arduo rescate de expedientes, en CCJ-Toluca

Gabriela Aguilera Hachmeister

Toluca, Méx.— Cientos de casos sobre tumultos, falsificación de monedas, asalto a las vías de comunicación, robo de cable de telégrafos o desamortización de bienes relata la historia del Estado de México y sus alrededores. Pero este rico acervo, de más de tres mil metros lineales en expedientes judiciales resguardados por la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) *Ministro José María Lozano*, cuenta una historia más grande que habla sobre un arduo trabajo de rescate, depuración y catalogación que ha servido de ejemplo para la labor archivística de nuestro país.

En un principio, más de 60 toneladas en documentación fueron rescatadas de las bodegas del Centro de Rehabilitación Social de Almoloya, con la ayuda de seis personas, entre ellos historiadores y abogados. Su ordenación e inventario llevó tiempo, lográndose clasificar más de tres mil metros lineales de expedientes correspondientes al período de 1848-1992.

Pero para agilizar su consulta, desde hace dos años, gracias a la colaboración que existe con la Universidad Autónoma del Estado de México, principalmente con la Facultad de Humanidades, y a dos investigadores del Colegio de México, se diseñó una base de datos archivística.

Los estudiantes de la facultad que se encuentran trabajando en sus tesis, redactando artículos o haciendo su servicio social, acuden a la CCJ a revisar cada uno de los expedientes. Hasta el momento se llevan revisados la sección civil y penal del Primer Tribunal Unitario.

Con una construcción de 900 metros cuadrados en una sola planta, la Casa de la Cultura Jurídica *Ministro José María Lozano* es un inmueble rentado por la SCJN, construido a principios del siglo XX.

Sus techos son altos con vigas de madera y cuenta con un patio central adornado por una fuente de cantera.

A este inmueble, construido por una de las familias más acaudaladas de la ciudad, de apellido Barbosa, se le llegó a conocer como La Casa del Consejo, y a mediados de siglo fue adquirida por Mario Sánchez Colín, gobernador del estado, quien no llegó a ocuparla.

Tras servir como vecindad, la casa fue rentada y remodelada, conservando su estructura original, para servir como restaurante-bar y posteriormente como Casa de la Cultura Jurídica en la ciudad de Toluca.



Una vez que se leen los expedientes, se llena una ficha técnica por cada uno, en la cual se integran los datos más relevantes del documento: título textual del expediente, nombres del actor y del demandado, del abogado o apoderado, del promotor fiscal, un resumen histórico-social del contenido y el sentido de la resolución, entre otros.

Dicha información se introduce luego a la base de datos electrónica, la cual cuenta con 37 formas de consulta de los archivos: por tema, año, nombres, títulos, etcétera.

En esta labor se han encontrado expedientes con la historia de la tenencia de la tierra, como el 23/1899, que habla sobre el litigio entre los pueblos de San Francisco Ayotusco y San Lorenzo Huitzilapan. Dicho expediente cuenta con copias de reales provisiones, escrituras y contratos de compraventa. Asimismo, se tiene el expediente 4/1907 que habla sobre la problemática cuando se secó la Laguna de Lerma y esto trajo consigo conflictos entre los pueblos y particulares quienes reclamaban la posesión de las nuevas tierras y la federalización de la propiedad del agua.

Una vez finalizada la base de datos, con la integración de todos los expedientes judiciales, se espera que el tiempo de consulta de éstos se reduzca aún más y, por ende, se incrementen, ya que en la actualidad las consultas ascienden a 700 cada mes.

Más que un acervo

Este gran número de consultas de los archivos también se ve reflejado en otros servicios que ofrece la CCJ, como la biblioteca, donde se atienden a más de 400 usuarios y cuenta con importantes colecciones que ninguna otra casa tiene.

De entre sus más de 12 mil títulos nacionales e internacionales destaca la colección completa de Diarios Oficiales de la Federación desde 1900 y las Gacetas del Estado desde 1883.

De igual forma cuenta con el *Semanario Judicial de la Federación* desde su primera época, así como la obra *Dublán y Lozano*, cuya recopilación no fue nada fácil y ahora están para la consulta del público interesado.

Asimismo, se cuenta con el préstamo de cuadernillos de legislación estatal y federal para que los interesados accedan a los ordenamientos jurídicos vigentes con la cronología de sus reformas.

La gran afluencia de visitantes a esta CCJ, ubicada en avenida Hidalgo 1204, en Toluca, le ha permitido registrar hasta 350 ventas mensuales de diversas obras editadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Silvia Martínez, titular de la CCJ, considera que lo anterior se debe a que la casa se han convertido en brazo amigo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que funge como primer contacto con la comunidad y tanto magistrados como jueces de la entidad visualizan al inmueble como su refugio.

Además de ser un centro de consulta y acervo, parte del éxito de esta casa radica en la gran participación de la comunidad durante los diversos eventos que se llevan a cabo, pues es reconocida la calidad y el profesionalismo que se imparte en los diferentes seminarios, conferencias y cursos.

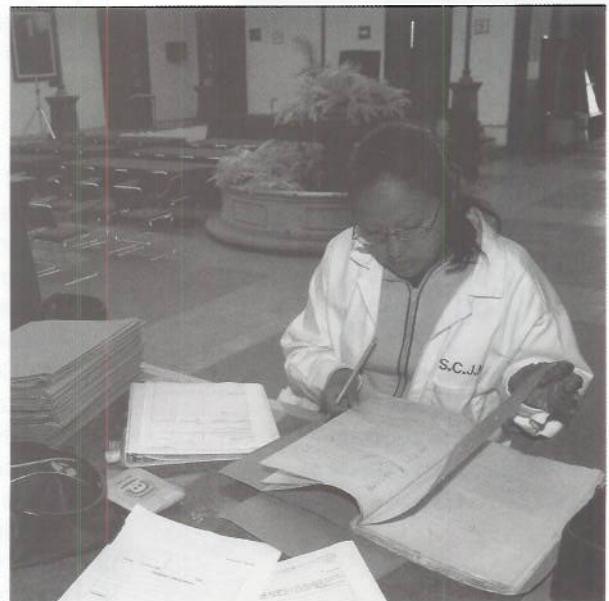
En la CCJ se ha buscado incluir otras áreas de conocimiento afin al derecho, para que no sólo se restrinjan los eventos a la comunidad jurídica. Es por ello que se han realizado eventos que tienen que ver con la migración, derechos humanos, medicina y antropología, entre otros.

Gracias a la colaboración estrecha que se tiene con las universidades, la procuraduría, el gobierno del estado y el Tribunal Superior de Justicia, entre otros, las exposiciones son de mucha calidad, ya que el compromiso que tiene la casa con sus asistentes es muy fuerte, señala Silvia Martínez.

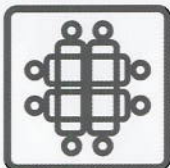
Agrega que incluso abogados que radican en Chalco o en zonas muy alejadas del estado, recorren cientos de millas, a veces sin comer, para poder asistir a sus eventos, por lo que el compromiso de quienes laboran en la CCJ es mayor y más entusiasta, redituando en una fuerte presencia entre la comunidad.

Casa de la Cultura Jurídica
Ministro José María Lozano

Avenida Hidalgo Ote. 1204
Col. Centro, C.P. 50000
Toluca, Estado de México
e-mail: ccjtoluca@mail.scjn.gob.mx



Seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo en inmuebles del CJF



Comisión Mixta Central
de Seguridad, Higiene
y Medio Ambiente en el
Trabajo

Con el propósito de fomentar las actividades destinadas a la prevención de riesgos, lo que invariablemente genera un ambiente seguro para los servidores públicos, propiciando un óptimo desarrollo en sus actividades, el Consejo de la Judicatura Federal consolida la operación de las Comisiones Mixtas Auxiliares de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo, constituidas en los centros de trabajo de la propia Institución.

Para garantizar su correcta operación, las Comisiones Mixtas Auxiliares se integran por representantes del Consejo de la Judicatura Federal, así como del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, siendo presididas por el Administrador de cada Inmueble.

Actualmente operan 76 de las citadas Comisiones en el Distrito Federal, zona metropolitana y los estados de la República, encargadas de evaluar, prevenir, controlar y abatir la incidencia de los riesgos de naturaleza laboral que pongan en peligro la vida e integridad física de los servidores públicos.

EVITA ACCIDENTES EN TU CENTRO DE TRABAJO... PORQUE DESPUÉS, YA NADA ES IGUAL

Puedes acudir a la Comisión Mixta Auxiliar constituida en tu centro de trabajo y externarle:

- Sugerencias.
- Quejas.
- Propuestas para reducir accidentes de trabajo.

Asimismo, para solicitar orientación en caso de sufrir algún accidente o enfermedad de trabajo, en su defecto, sobre la naturaleza y alcance de los derechos que la Ley del ISSSTE concede y los trámites necesarios para su otorgamiento, además, de considerarlo pertinente, capacitación en la materia.

Si tienes alguna duda puedes llamar a la Dirección General de Seguridad y Protección Civil del Consejo de la Judicatura Federal al teléfono 5647-6000, ext. 4558 o 4552, en donde con gusto te atenderemos.

Computadoras cumplen años

Iván Vázquez

La microcomputadora más famosa de todos los tiempos cumple 25 años, mientras sus sucesores directos aún arrastran su herencia para lo bueno y lo malo. Muchas cosas han pasado desde el 12 de agosto de 1981, cuando la International Business Machines (IBM) presentara su modelo 5150 de microcomputadora, más conocida como Personal Computer y que pasaría a la historia por la abreviatura de estas palabras: PC.

La base de este modelo de tecnología ha ido evolucionando y al día de hoy, aunque el nombre se conserva, poco a poco se ha ido transformando y ha cambiado de aspecto.

La PC se ha convertido en una herramienta indispensable, tanto en el hogar como en la oficina, en conjunto con otros dispositivos como impresoras y scanners, que en conjunto con los medios de almacenamiento dieron origen a las redes cableadas, con el fin de compartir dichos recursos.

Ya consolidada la posición de la PC en la sociedad, llegó el Internet, que vino a darle todavía más fuerza al uso de este aparato. Las consultas de páginas con todo tipo de información y el correo electrónico fueron ideas revolucionarias que le permitieron a los conocedores de la informática y a los que no lo son, contar con fuentes de información nunca antes vistas, y establecer comunicación a nivel mundial, tanto para los negocios como para conocer a otras personas y hacer amigos.

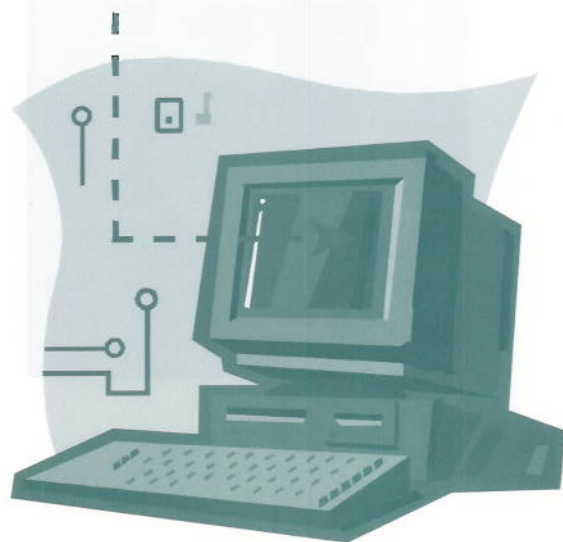
Para los programadores y diseñadores es la herramienta principal para automatizar procesos que son cada vez más complejos y necesarios para agilizar las tareas del día a día, así como para crear nuevas obras de arte y diseños innovadores que permiten captar la atención de clientes potenciales. También ayudan a los investigadores a desarrollar procesos de cálculos que llevarían años en resolver en tan sólo unas horas.

Cuando llegó la multimedia la PC ya había evolucionado mucho. El poder reproducir música, videos, películas, editar toda esta información, grabar en medios de almacenamiento externos que no fueran discos flexibles y de mayor capacidad, aumentaron el valor de contar con un equipo en cualquier parte a la que uno fuera, como la escuela, viajes de negocios, congresos, viajes de placer, etcétera.

Ahora que está de moda el trabajar en red sin cables, los equipos portátiles, que no es otra cosa que una PC de viaje, nos hace la vida más cómoda. Podemos entrar a Internet estando en cualquier lugar, fuera de casa o en la oficina y realizar trámites bancarios, compras en línea, almacenar información en dispositivos de gran capacidad de pequeño tamaño, enviar y consultar correo electrónico a gran velocidad y establecer comunicación de manera inmediata a cualquier parte del mundo, además con dispositivos como cámaras digitales, podemos captar fotos o video y enviarlas en un instante a cualquier parte.

La perspectiva para los próximos años es alentadora en cuanto que el legado de la PC continuará evolucionando, pero también sentimentalmente triste porque se abandonarán los restos que aún quedan de la arquitectura original.

De cualquier manera: ¡muchas felicidades PC! Hasta la próxima. ☐





El legado de Louis Pasteur

***“DESGRACIADOS LOS HOMBRES
QUE TIENEN TODAS LAS IDEAS CLARAS”***

LOUIS PASTEUR

Ernesto Lugo Llamosas

Se han escrito cientos o quizás miles de trabajos acerca de la vida y obra del químico y biólogo francés Louis Pasteur. Autores como Paul de Kruif en su interesante libro *Cazadores de Microbios* nos cuenta paso a paso escenas de su vida que son clásicas. Más recientemente, en 1995, científicos famosos como Luc Montagner (descubridor del virus del VIH SIDA) han escrito brillantes páginas acerca de su vida.

En 1999, Gerald Geison publicó una controversial biografía en la que nos muestra a un Pasteur desconocido: de un ser casi mitológico lo transforma un ser de carne y hueso, con más defectos que virtudes, e incluso lo acusa de haber plagiado una vacuna contra el Antrax (afirmación controversial no aceptada unánimemente).

El 28 de septiembre se conmemora el 111 aniversario luctuoso de una de las vidas más fecundas que ha tenido la humanidad.

De origen humilde, Louis Pasteur nació a las 2 de la mañana del 27 de diciembre de 1822 en la ciudad de Dole, del departamento de Jurá, Francia, en una pequeña habitación de la casa

42 de la calle de los Curtidores, hoy calle Pasteur.

Sus primeros estudios los realizó en la ciudad de Arbois y en Besanzón, cumpliendo sus deberes escolares sin distinguirse de otros niños; sin embargo, el director del colegio, el profesor Romanet, notó en él una viva imaginación y una clara habilidad para el dibujo y la pintura realizando retratos al pastel de varias personas de la ciudad, amigos de su familia, simples conocidos y personas con cierta posición social.

En agosto de 1840 aprobó el bachillerato en letras; sus maestros afirmaron que el joven Louis tenía excelentes conocimientos en ciencias, y en agosto de 1842 aprobó el bachillerato en ciencias en la Facultad de Ciencias Matemáticas, en Dijon. En 1843 fue admitido en la Escuela Nacional Superior de Paris y dos años después se graduó como licenciado en ciencias y en 1847 obtuvo su doctorado.

Fue profesor de las universidades de Lille, Dijon, Estrasburgo y La Sorbona; cabe mencionar que en todas fue reconocido como un gran maestro por sus compañeros del magisterio y sus

alumnos. Se casó en 1849 con Marie Laurent, hija del rector de la Universidad de Estrasburgo. Con ella procreó cinco hijos, de los cuales tres fallecieron a temprana edad. Su vida transcurrió entre el laboratorio y el salón de clases; se habla de que permanecía más de 12 horas diarias encerrado realizando sus investigaciones.

De su vida familiar y personal se conoce poco ya que siempre fue muy celoso en mantener su vida privada en el más completo secreto; no obstante, se sabe que era católico y se preocupó por ayudar a sus padres y hermanas. Su mujer, Marie, es reconocida por los historiadores como una de las mujeres célebres más sufridas de la historia, aunque se dice que siempre recibió su apoyo incondicional.

Sus discípulos decían que era un buen padre y esposo. Geison, sin embargo, habla de que Pasteur era egocéntrico y hasta un poco fingido y teatral en sus maneras, y poco preocupado por su familia. Incluso menciona que hay evidencias de que plagió al doctor Trousseau, uno de sus competidores, la vacuna contra el Ántrax, presentándola en una conferencia como de su autoría.

Sin embargo, la lista de sus aportaciones a la ciencia es impresionante: demostró que las moléculas de diversas sustancias existían en la naturaleza en dos formas llamadas isómeros. Esto significa que una molécula puede tener una gemela, o sea su imagen en espejo.

Es considerado también padre de la bacteriología, ya que desarrolló la teoría microbiana (los microbios como causantes de las enfermedades) y describió por primera vez al neumococo, el estafilococo y el estreptococo.

Investigó entre 1857 y 1862 la fermentación del vino; fue consultado por

vinicultores de la campiña francesa, quienes tenían grandes pérdidas por la acidificación del vino y la cerveza, causada por las bacterias. Descubrió el proceso para eliminar de la leche y otros líquidos las bacterias mediante calentamiento a 60 grados por 30 minutos, seguido de un enfriamiento brusco hasta 10 grados centígrados. Este procedimiento permitió conservar adecuadamente la leche evitando su fermentación y es conocido como pasteurización (1865).

Participó en el descubrimiento de la causa de la enfermedad del gusano de seda, llamada Pebrina que era también causada por una bacteria.

Fue uno de los iniciadores de la aplicación de vacunas para la prevención de las enfermedades infecciosas, desarrollando vacunas contra el cólera, el Ántrax y la rabia. La historia del descubrimiento de esta última vacuna es muy interesante. Cuenta De Kruif que Pasteur, siendo muy niño, quedó impresionado de ver como un perro rabioso mordía a ocho personas que murieron de una forma tan terrible que dejó para siempre en su mente la inquietud de conocer la causa y lograr la cura de esta enfermedad.

En su laboratorio, junto con sus ayudantes, logró identificar al virus de la rabia y obtener una vacuna que aplicó por primera vez el 6 de julio de 1885 al niño Joseph Meister, quien había sido mordido 14 veces por un perro rabioso.

En aquella época, la rabia o hidrofobia no podía prevenirse y se encontraba ampliamente extendida entre la fauna silvestre. Durante 14 días, Joseph y su madre vivieron en la casa de los Pasteur y el menor fue inmunizado contra la mortal enfermedad.

Al cumplirse la fecha fatal, el pequeño Joseph seguía sano. La noticia

del éxito con la vacuna antirrábica fue tan grande que dos años después ya se había vacunado a cientos de pacientes.

El doctor Eduardo Liceaga, fundador del primer centro antirrábico en México, viajó a Paris y recibió de manos de Pasteur, el 20 de enero de 1888, un preparado con médula espinal con el virus de la rabia para que preparara y aplicara por primera vez la nueva vacuna en nuestro país.

El gobierno francés y la iniciativa privada lo apoyaron para que fundara el Instituto Pasteur, que inició actividades el 14 de noviembre de 1888, siendo inaugurado por el presidente Sadi Carnot.

Esta gran institución de prestigio internacional ha dedicado sus trabajos a investigar enfermedades infecciosas, nuevas vacunas, el funcionamiento del sistema inmune, etc.

Sus investigadores han ganado hasta el momento ocho premios Nobel y, durante su vida, Pasteur perteneció a diversas sociedades como la Academia de Medicina de Francia, la Academia de Ciencias (sección de Mineralogía) y la Sociedad Central de Medicina Veterinaria.

Entre las múltiples distinciones que obtuvo está la de doctor honorario en medicina por la Universidad de Bonn, Alemania, en reconocimiento a sus aportaciones a la ciencia médica, y el de secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de Francia.

A lo largo de los años, su salud se fue deteriorando ya que era hipertenso y sufrió dos hemorragias cerebrales que lo dejaron hemipléjico (incapaz de mover la mitad del cuerpo), falleciendo el 28 de septiembre de 1895 a las 4:40 horas de la tarde, en la ciudad de Villeneuve, cerca de la ciudad de Sevre. Sus restos fueron depositados en el Instituto Pasteur. □

A esperar las próximas jornadas vacacionales

Cristina Martínez y Rosa Esther Sánchez

Y empezó lo que sería el último día... Alejandra no puede creer que esta será la última vez que estará aquí, se le hace difícil aceptarlo porque ha pasado la mitad de su vida disfrutando esta experiencia al lado de 500 niños y niñas más, durante las vacaciones de verano.

La primera vez que vino aquí tenía seis años; ahora con 12, sabe que llegó al límite de edad permitido para participar en las Jornadas Vacacionales que ofrece, desde el año 2000, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación a hijos de madres sindicalizadas.

Pero mientras llega la hora oficial de la despedida, ella disfruta a más del 100% esta última jornada.

El día inicio con diversos ritmos: reggaeton, cha cha cha, pop y música de Shakira, que dieron pie al concurso de baile donde los participantes, divididos en dos categorías (infantil y juvenil), se esforzaron por demostrar sus dotes en esta actividad.

Como novedad, este año se presentó una obra de teatro compuesta por uno de los monitores (cuidadores). Actores, directores y el escritor de esta puesta en escena recibieron un reconocimiento especial por su esfuerzo y su innovación.

Ya entrado el mediodía, se llevó a cabo una función especial de lucha libre.

No fueron ni el *Santo*, ni el *Cavernario*, como dice la canción, pero *Volador Junior*, *La Máscara*, *Lady Warrior*, *Seductora*, *Sherk*, *Black Shadow* y *Ángelus*, por ser técnicos, recibieron el aplauso de su público, esta vez, com-

puesto en su totalidad por niños de entre seis y 12 años.

En tanto que, *Olímpico*, *Sangre Azteca*, *La Hormiga*, *La Mosca*, *Corintia* y *Enigma* se llevaron muchos abucheos por ser los rudos.

Finalmente, el momento más importante del día llegó, haciendo realidad el sueño de muchos niños y niñas: convivir con personajes del medio artístico y futbolístico.

Los comediantes Eduardo de la Peña, mejor conocido como *Lalo el Mimo* y Carlos Ignacio, así como los actores infantiles *Caramelo* y el *Chicles*, fueron los encargados de entregar los premios de primero, segundo y tercer lugar a los ganadores del concurso de baile.

En tanto que los futbolistas Gabriel Pereyra, César Villaluz, Julio César Domínguez y Edgar Andrade, del Cruz Azul, entregaron los trofeos a los ganadores del torneo de fútbol.

Luego de tres semanas de actividades recreativas –del 1 al 18 de agosto– el sindicato dio por concluido las Jornadas Vacacionales de 2006, no sin antes agradecer a todas las madres que mandan a sus hijos a este pequeño curso de verano, la confianza depositada en este organismo.

Para Alejandra, éste fue el último día que vino a las jornadas, pero no pierde la esperanza que en años posteriores se pueda incorporar al grupo de monitores, que son los jóvenes encargados de cuidar, entretener, pero sobre todo de hacer que los niños deseen, cada verano, regresar.



Concurso de Baile

INFANTIL

1º Lugar: Camión 1

2º Lugar: Camión 4

3º Lugar: *Los Marcianos*

JUVENIL

Camión 8

Camión 6

Camión 7

Torneo de Fútbol

CATEGORÍA A

1º Lugar: Camión 6

2º Lugar: Camión 7

3º Lugar: Camión 13

CATEGORÍA B

Camión 8

Camión 14

Camión 3

CATEGORÍA A

Mejor goleador

Mejor jugador

Mejor Portero

Ramón Ramírez

Edgar Muñoz

Oswaldo González

CATEGORÍA B

Mejor goleador

Mejor jugador

Mejor Portero

Alfredo Ugalde /

Jesús Gilberto González

Carlos Delgadillo

Carmen Rosario Dea



Un recuento de niños y jóvenes

Unas vacaciones con diversión, paseos, nuevas experiencias, conocimiento y reencuentros, pero sobre todo de nuevos amigos, es como niños y adolescentes pasaron este verano de 2006.

Este año, la Dirección de Programas Sociales por primera vez organizó un curso de verano para chicos y chicas de 12 a 17 años.

La primera semana, en el mes de julio, arrancó para los 36 jovencitos con una visita a *Casa Lamm*, donde tomaron cursos de fotografía, dibujo, grabado, creación literaria y teñido de textiles.

Ya en agosto, asistieron, durante cuatro días, a clases de inglés y terminaron esa semana con un recorrido al *Papalote Museo del Niño*, que siempre representa una nueva experiencia para aprender sobre medios de comunicación, aplicaciones de la física y química, conocimientos sobre biología y anatomía, además de disfrutar del domo y la megapantalla.

La última semana los adolescentes realizaron actividades deportivas y talleres de teatro, oratoria, danza y música en la Universidad del Valle de México, plantel San Rafael. Ahí los chicos organizaron su despedida para intercambiar números telefónicos y convivir en los últimos momentos de la jornada.

El cierre perfecto, antes de iniciar clases escolares, fue el recorrido en *México Mágico*, donde pudieron apreciar las 92 maquetas que muestran la diversidad cultural de nuestro país a través de la arquitectura.

Por su parte, en la estancia infantil se vieron diariamente 143 caritas que llegaron desde las 8:30 de la mañana para empezar el día. Los niños —cuyas edades oscilan desde los cinco años 10 meses hasta los 12 años tres meses— estuvieron listos para la aventura. Los camiones los esperaron para transportarlos hasta un club deportivo de San Pedro de los Pinos, para realizar una serie de actividades deportivas.

Los paseos se extendieron al cine de *Parque Perisur*, donde las nuevas salas muestran otra forma de ver cine, ya que estas estimulan los sentidos a través de la tercera dimensión, aromas y tacto, y al final una interacción con los pequeños a través de preguntas y respuestas.

También asistieron a *Xóchitl*, parque ecológico en el Estado de México; al *Museo de Geología*, ubicado en Santa María La Ribera; y a *Perimágico*, entre otros.

La clausura fue el momento ideal para convivir, y para ello los niños salieron a respirar un poco de aire fresco, a sentir el rocío de los árboles y la humedad de la vegetación del Desierto de los Leones, donde compartieron su comida. Ahí se despidieron de sus amigos del verano, a quienes probablemente verán el próximo año en las mismas actividades. ■

Acróstico a la carrera de Derecho

MAESTRO DE JURISPRUDENCIA
ANTES FUISTE ALUMNO DE ESTA CIENCIA
EN CUYAS AULAS DESTACASTE EN EL SABER,
SIN PRESUNCIÓN POR EXCEPCIÓN DE PRUEBAS,
TANTO EN MATERIA CIVIL COMO EN PENAL;
RUBRICASTE TU NOMBRE EN LABORAL
OLLENASTE DE GLOSAS AL AMPARO.

DURANTE EL TIEMPO QUE DURÓ TU APRENDIZAJE
ESTUVISTE INMERSO EN BIBLIOTECAS DE DERECHO.

JURASTE DEDICAR TU VIDA A TU CARRERA
UNIENDO TU SAPIENSA A LA JUSTICIA,
RINDIÉNDOLE HONORES A TUS MAESTROS,
INGENIOSOS PEDAGOGOS DEL DERECHO
SABIOS ESCRITORES DE TODAS LAS MATERIAS
PARA LUEGO ESPARCIR SU SABER SOBRE LAS AULAS
RICAS DE SEMILLAS ANSIOSAS DE SABER
UNIVERSALES TEMAS DE DERECHO,
DE LO QUE MUCHOS DOCTORES DE ESTA CIENCIA
ENARBOLARON LAS BANDERAS DE ESTA PATRIA
NO SOLO EN NUESTRO CIELO
CITANDO AUTORES ITALIANOS O ESPAÑOLES
INTELIGENTES, CUYOS CONCEPTOS
AHORA CITAS EN LA CÁTEDRA UNIVERSITARIA

LUCHASTE CON REJÓN, OTERO Y CARNELUTTI,
INICIANDO LA LUCHA DESIGUAL CON TUS MAESTROS
CON EXÁMENES ORALES EN LAS AULAS;
EN TUS PININOS EN JUZGADOS, LITIGANDO
NADANDO ENTRE ABOGADOS Y HUIZACHES;
CULMINASTE TU CARRERA Y EN TU BUFETE
INICIASTE OTRA ETAPA CON MÁS GLORIAS
ABOGANDO POR PEQUEÑOS DELINCUENTES,
DESPÚES POR TUS MÉRITOS, SUBISTE
O ESTÁS SUBIENDO HOY COMO FUNCIONARIO.

AHORA QUE LUCHAS CONTRA EL HAMPA
BIENHECHOR ABOGADO LITIGANTE,
OLICENCIADO JUEZ O MAGISTRADO
GRAN MINISTRO SIN SER DOCTOR EN EL DERECHO
ABOGADO, COMO QUIJOTE QUE ENDEREZA LOS ENTUERTOS
DESPÚES DE MIL RECURSOS, ESGRIMIDOS POR
OTROS COLEGAS; QUE TAMBIÉN HAY NOTARIOS QUE LITIGAN.

PROF. ROBERTO SELVAS SANSEBASTIÁN
 JUBILADO DEL JUZGADO 1° DE DISTRITO,
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Carta sobre la muerte de un juez

Iguala, Guerrero, a 18 de agosto de 2006.

C. Lic. Mariano Azuela Güitrón
 Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
 y del Consejo de la Judicatura Federal
 PRESENTE

Le escribo la presente embargado por una profunda pena y una gran indignación. Como usted sabe, la funesta tarde del 17 de agosto del presente año fue vilmente asesinado el licenciado René Hilario Nieto Contreras, flamante juez de distrito en el Estado de México, detestable acción cometida por manos criminales, seguramente relacionadas con la delincuencia organizada. Me atrevo a decir que ese trágico día se perdió en exceso, demasiado, ya que no nada más México perdió a un excelentísimo juez que hubiera continuado su labor de manera intachable, sino que Sandra de Nieto Contreras perdió a un esposo amoroso, y sus menores hijos, René y Sandra, perdieron a un inigualable y cariñoso padre que adoraba a sus hijos; la sociedad perdió a un hombre dotado de una rara combinación: era sabio y humilde a la vez, una persona apasionada del derecho y del amparo, y a la vez atenta y que sabía escuchar a los demás. En lo personal perdí a un amigo, un amigo que siempre tenía un buen sentido del humor o una palabra de aliento o de consuelo para aquéllos que llegasen a necesitarlo.

Tuve el honor de conocer al licenciado René Hilario Nieto Contreras y a Sandra, su esposa, a comienzos del año 2000 en la ciudad de Iguala, cuando el licenciado Nieto trabajaba como secretario de acuerdos en el Juzgado Quinto de Distrito, y hasta éramos vecinos, ya que vivíamos en el mismo edificio en departamentos contiguos y había mucha afinidad entre nosotros y nuestras respectivas esposas (Sandra y Marcela); y nuestros hijos hacían pareja. De manera bromista decíamos que se iban a casar su hijo René y mi hija Saxay (en aquel entonces los niños tendrían tres años y peleaban entre sí y el licenciado Nieto decía que era un buen comienzo en esa relación, ya que se tenían amor apache).

También lo recuerdo como un hombre sumamente amable y humilde, nunca fue prepotente o payaso por su cargo. Una muestra de ello fue en una ocasión, para fiestas de muertos, que no se opuso a que nos disfrazáramos para jugar y divertir a los niños; de esa forma era su buen carácter. Todo lo anterior lo digo para dar una idea de quien era el licenciado René Hilario Nieto Contreras, quien, repito, me honró con su amistad y la de su familia, aun cuando después dejamos de vernos tan seguido cuando cambió de adscripción, sin embargo, no perdimos del todo el contacto y nos llegamos a ver en otras ocasiones. Quisiera que quienes no tuvieron el gusto de conocerlo, al menos se dieran una idea de la calidad y grandeza del alma del licenciado Nieto, y después de haber intentado fugazmente describirlo, puedo decir que duele. Sí, duele escribir la presente sabiendo que se ha ido para siempre el licenciado Nieto de una manera tan vil, víctima de una acción tan infame, y al mismo tiempo es indignante que nefastos criminales acaben de esta forma con alguien tan valioso en todo sentido. El único consuelo que se puede albergar, es contar con la plena seguridad que Dios, en su infinita misericordia, recibirá en su regazo a esa alma tan noble que tenía el licenciado Nieto y esperar a la justicia divina.

Sirva la presente para dos motivos: el primero, y para aquéllos que no lo conocieron en vida, dar un testimonio real de la intachable conducta y de la nobleza y valentía del corazón del licenciado René Hilario Nieto Contreras, quien era un total ejemplo a seguir y, sin temor a equivocarme, una de las mejores personas que he conocido en mi vida; y el segundo motivo es que recurro a usted, señor ministro presidente, y ante la imposibilidad de obtenerlos (debido a que sólo tengo el número celular del licenciado Nieto o el teléfono del juzgado de su adscripción), con un atento saludo ruego para que, a través de su conducto, y si tiene a bien se me puedan facilitar los datos para localización de la familia del licenciado René Hilario Nieto Contreras, a fin de presentar, a nombre de mi familia y en propio, mis respetos y el pésame a aquéllos que sobreviven esta tragedia.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada a este testimonio, reciba usted un cordial saludo de mi parte.

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CORNEJO OLVERA
 DEFENSOR PÚBLICO FEDERAL ADSCRITO A LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL EN IGUALA, GUERRERO.



¡Tercera llamada... comenzamos!



Lentamente se apagan las luces de la sala y el murmullo se convierte en silencio. La atención se centra en el escenario: un salón de belleza en un pueblo de Lousiana en la década de los ochenta, el cual se convierte en el confesionario de seis mujeres.

La mirada de los espectadores enfoca a Shelby, interpretada por Tiaré Scanda, una joven llena de vida y a punto de casarse, cuya dicha y planes futuros se ve empañada por la diabetes.

Asimismo, también fueron testigos del sufrimiento de la madre de Shelby, con la magistral actuación de la primera actriz Alma Muriel, tras la pérdida de su hija.

En dos funciones con lleno total, los trabajadores de diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, familiares y amigos, disfrutaron de las actuaciones de Norma Herrera, Norma Lazareno, Maricarmen Vela y Andrea Torre, quienes contaron las historias y desaventuras de sus personajes de forma divertida y dramática en la puesta en escena *Magnolias de Acero*.

Culmina curso de Derecho de EU en CJF

Como parte de los programas de capacitación y actualización de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) organizó el curso *Derecho Judicial de los Estados Unidos de América*. Dirigido a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, el curso tuvo como objetivo enriquecer el acervo de conocimientos de los participantes, con el fin de prestar un servicio de excelencia a jueces y magistrados.

El licenciado Néstor Aguilar Domínguez, director general de Recursos Humanos, clausuró el curso, en ceremonia en la que dijo que la institución asume con plena convicción, y como una de sus obligaciones torales, la preparación y actualización continua de quienes desempeñan la delicada tarea de impartir justicia.



Cúidame*

¡Que bueno que viniste!
Quiero platicar contigo...
respecto a nuestras relaciones, quiero
que me escuches y
luego me contestes. Desde hace mu-
cho tiempo que te
vengo observando, llegas pensativo, no
me haces caso, en
ocasiones te he notado distraído; te veo
y tu pensamiento
está en otra parte, ya no disfrutas de mi
compañía, me
haces a un lado y olvidas el tiempo tan
feliz que vivimos;
ahora ya no te importo, ni tampoco te
interesa mi imagen,
¿Ya no te acuerdas cuando te arregla-
bas para buscarme y
del gusto que te dió encontrarme?

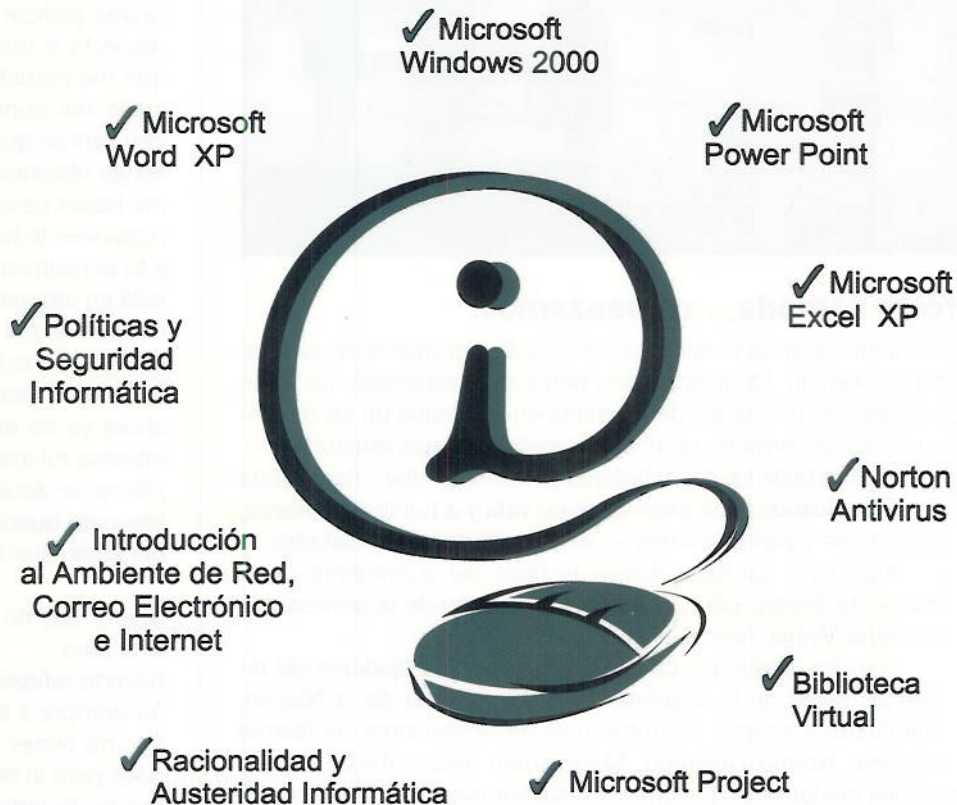
Quiero de, no a manera de reproche,
sino para
hacerte reflexionar, que yo me entrega-
do siempre a ti;
Por mi tienes lo que tienes, mucho o
poco pero lo tienes.
Por mi te vistes y comes, también por
mi tienes algunas
Comodidades y pequeñas satisfaccio-
nes.

Yo avalo tus créditos, por mi está bien
tu familia, no les
falta nada y cuando estás enfermo en
casa, por mi hay
servicio médico y medicinas. ¿Acaso no
te importa
perderme? Todo este te lo digo por tu
propio bien;
consérvame, tenme cariño y dedícate a
mi con lealtad y
con toda tu capacidad y entusiasmo, se
honrado y honesto
conmigo, reacciona y veme como lo
que soy para ti:

¡SOY TU TRABAJO!

* MAGISTRADO EDGAR HUMBERTO MUÑOZ GRAJALES.

Programa Nacional de Capacitación en **INFORMÁTICA**



CURSOS 2006

DIRIGIDO A

Todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación

MODALIDADES

Campus Virtual
Presencial
Biblioteca Virtual

Informes: Tel 56 47 60 00
Extensiones: 3613, 3621 y 3623
<http://portalconsejo>
Dirección General de Informática
Dirección General de Recursos Humanos



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

NUEVAS OBRAS



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y LA CUESTIÓN RELIGIOSA 1917-1940
Dos tomos

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
(Edición de bolsillo)



COLECCIÓN FIGURAS PROCESALES CONSTITUCIONALES,
NÚM. 3 LAS PRUEBAS EN LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL Y EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD \$ 35.00
NÚM. 4 LA VIOLACIÓN DEL VOTO PÚBLICO \$ 25.00

FACSIMILAR EL FORO
PERIÓDICO DE JURISPRUDENCIA Y DE LEGISLACIÓN
7 TOMOS, \$ 3,000.00



LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SERIE EL PODER JUDICIAL CONTEMPORÁNEO
LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
\$ 25.00



LA CONSTITUCIÓN MEXICANA Y SUS ALEGORÍAS
\$ 200.00



LA JURISPRUDENCIA: SU CONOCIMIENTO Y FORMA DE REPORTARLA
\$ 60.00



MEMORIA DEL SEMINARIO DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA
\$ 60.00



HISTORIA DE LA JUSTICIA EN MÉXICO, SIGLOS XIX Y XX. (2 TOMOS)
\$ 500.00



COLECCIÓN APUNTES DE LAS CLASES IMPARTIDAS POR ILUSTRES JURISTAS DEL SIGLO XX
AMPARO, MARIANO AZUELA RIVERA
\$ 100.00



RELEVANT DECISIONS OF THE MEXICAN SUPREME COURT
\$ 160.00



IUS 2006

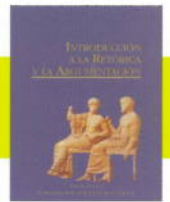
IUS 2006
JURISPRUDENCIA Y TESIS AISLADAS
Junio 1917 - Junio 2006
CD-ROM \$ 110.00
DVD-ROM \$ 120.00



LEGISLACIÓN CIVIL Y SU INTERPRETACIÓN POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CD-ROM \$ 60.00
DVD-ROM \$ 120.00



INTRODUCCIÓN A LA RETÓRICA Y A LA ARGUMENTACIÓN 3a. edición
\$100.00



ETIMOLOGÍA JURÍDICA (4a. edición)
\$125.00



CD-ROM'S LEGISLACIÓN MERCANTIL, LEGISLACIÓN FISCAL Y LEGISLACIÓN LABORAL Y SU INTERPRETACIÓN POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, 2006

\$ 45.00 c/u



SERIE ÉTICA JUDICIAL,
NÚM. 8 LA ÉTICA DENTRO DE LA FILOSOFÍA DEL SER Y EL TIEMPO DE MARTIN HEIDEGGER, Y LA VIRTUD CARDINAL DE LA FORTALEZA EN RELACIÓN CON LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

NÚM. 9 LA ÉTICA DEL JUEZ
\$ 40.00 c/u



BICENTENARIO DEL NATALICIO DE DON BENITO JUÁREZ

"NADA CON LA FUERZA, TODO CON EL DERECHO Y LA RAZÓN"



1806 2006
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INFORMES

Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis
Dirección de Distribución del Seminario Judicial de la Federación y otras obras

Librería Edificio Sede
Tel. 5130-1147 y 5522-5097

Librería Edificio Revolución sede alterna de la S.C.J.N.
Tel. 5522-15-00 ext. 4411

Librería de San Lázaro
Tel. 5133-8100 ext. 6889

Librería Tribunales Administrativos
Tel. 5377-1100 ext. 5079

Librería Edificio Alterno de la S.C.J.N.
Tel. 5522-1500 ext. 4021

Librería Tribunal Superior de Justicia D.F.
Tel. 5134-1306

Email:
ventas@mail.scjn.gob.mx

Exposición

Conferencias

Presentaciones de
Libros

Venta

Del

24 al 28
de Octubre
de 2006

**PALACIO DE
JUSTICIA FEDERAL**

Eduardo Molina no. 2,
esquina Sidar y Roviroso,
Col. Del Parque,
Del. Venustiano Carranza
C.P. 15960, México, D.F.

INFORMES

**Suprema Corte de
Justicia de la Nación**

Tel. 5522-1500 ext. 1146 y 2146
www.scjn.gob.mx

**Consejo de la
Judicatura Federal**

Tel. 5647-6000 ext. 3735 y 3769
www.cjf.gob.mx

**Tribunal Electoral del Poder
Judicial de la Federación**

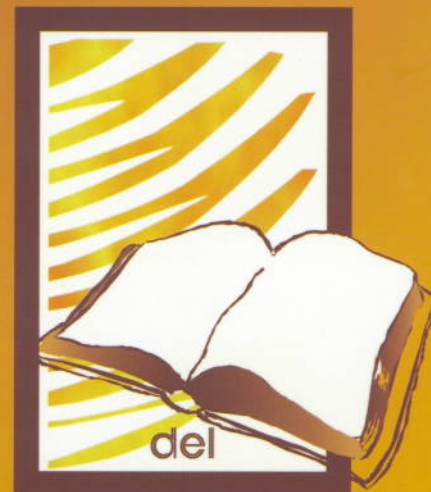
Tel. 5728-2300 ext. 2195 y 2739
www.trife.org.mx

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Consejo de la Judicatura Federal
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Feria
Internacional



**Libro Jurídico
del Poder Judicial
de la Federación**